

**PLANTILLA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE
INVESTIGACIÓN
INV-IBA-FO-03, Versión 2
INVESTIGACIÓN**

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- **Idioma:** español.
- Espacio interlineal 1,1 líneas; márgenes: 2,5 cm; letra Arial Narrow tamaño 11.
- **Longitud:** Máximo 35 páginas tamaño carta, debidamente numeradas incluida el presupuesto, el cronograma y la bibliografía.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA¹

TÍTULO DE LA PROPUESTA (Máximo veinte palabras)

El título debe reflejar de manera clara el objeto de estudio, la población o contexto de aplicación y la variable o fenómeno principal investigado.

1. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO INVESTIGADOR

En esta sección se debe registrar la información de todos los investigadores que participarán en la ejecución de la propuesta de investigación, indicando el rol, la función específica dentro del proyecto y la dedicación estimada en horas semanales.

Tabla X. Conformación del equipo de investigación y asignación de dedicación horaria

Nombre Completo	Correo Electrónico	Profesión/Especialidad	Filiación Institucional	Rol en el Proyecto	Función que desempeñará en el proyecto*	Horas de dedicación semanal*
				Investigador principal		
				Co-investigador		
				Co-investigador		
				Co-investigador		
				Asesor Científico/Metodológico		
				Personal de Apoyo (Estudiante)		
				Desarrollador de Software (si aplica)		

La función asignada y las horas de dedicación semanal deberán detallarse y mantenerse consistentes con el cronograma de actividades del proyecto. La asignación de tiempo deberá realizarse conforme al Modelo de Asignación de Horas para Propuestas de Investigación Institucional que se detalla a continuación:

Modelo de Asignación de Horas para Propuestas de Investigación Básica y Aplicada.

Rol	Dedicación Horas/Mes		Dedicación Horas/Semana	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Investigador principal	8	12	2	4
Co-investigador	6	10	2	3
Asesor Científico/Metodológico	4	6	1	2

¹ Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Documento de Tipología de Proyectos de Carácter Científico, Tecnológico o de Innovación. Versión 8. mayo 2025.

**PLANTILLA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE
INVESTIGACIÓN
INV-IBA-FO-03, Versión 2
INVESTIGACIÓN**

Personal de Apoyo	12	24	3	6
-------------------	----	----	---	---

Nota: Para los investigadores que desempeñen funciones en la E.S.E. Hospital Universitario de Santander (HUS), la dedicación horaria asignada al proyecto deberá ser previamente concertada y aprobada con su jefe inmediato, garantizando la compatibilidad con sus responsabilidades laborales.

- **Grupo(s) de Investigación formuladores de la propuesta** (Mencione el nombre, filiación y Código de GrupLAC Minciencias)

2. RESUMEN DE LA PROPUESTA (máximo una página).

En esta sección se debe presentar la información básica de la propuesta de investigación, incluyendo el problema de investigación, la justificación, los objetivos, la metodología a utilizar, los principales resultados esperados y las palabras clave.

Se deben incluir cinco (5) palabras clave relacionadas con la propuesta. Se recomienda utilizar, cuando sea posible, términos estandarizados de los Medical Subject Headings (MeSH) o de los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) de BIREME – Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN (máximo dos páginas).

En esta sección se debe describir de manera clara, precisa y detallada el contexto institucional y el problema de investigación que se pretende abordar, evidenciando su relevancia en la práctica clínica, la docencia, la innovación o la gestión organizacional. Asimismo, se debe explicar cómo la propuesta contribuye a la solución de una problemática real, destacando su pertinencia, aplicabilidad e impacto esperado en la institución. (Nota: En el caso de las propuestas presentadas a las convocatorias de investigación financiadas con recursos de la E.S.E. Hospital Universitario de Santander (HUS), será obligatorio que la investigación responda a una problemática identificada en la práctica clínica.)

Adicionalmente, debe incluirse la formulación de la pregunta de investigación y la justificación de su importancia, sustentadas en evidencia científica, epidemiológica, institucional o documental que respalde la necesidad de desarrollar el estudio. Finalmente, se debe argumentar cómo la investigación contribuirá a la comprensión, abordaje o solución del problema identificado.

4. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE (máximo cuatro páginas).

En esta sección se debe presentar una síntesis del estado actual del conocimiento del problema a nivel nacional e internacional, identificando brechas y el vacío que el proyecto busca abordar (¿por qué? y ¿cómo?). Integra antecedentes relevantes que sustenten la investigación y su pertinencia para el sector de aplicación. Asimismo, delimita el área de estudio, expone los referentes teóricos (postulados, marcos de referencia) que orientan el análisis y sugiere posibles enfoques o líneas de investigación, como base para la formulación de hipótesis, variables y procedimientos.

5. OBJETIVOS (máximo una página).

En esta sección se debe formular un objetivo general y los objetivos específicos necesarios para su cumplimiento. Estos deben ser claros, medibles, viables y coherentes con la metodología, el cronograma y los resultados esperados. Asimismo, deben mantener una relación directa y consistente con la descripción del problema y con la pregunta de investigación o hipótesis planteadas.

5.1. Objetivo General

5.2. Objetivos específicos.

**PLANTILLA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE
INVESTIGACIÓN
INV-IBA-FO-03, Versión 2
INVESTIGACIÓN**

6. METODOLOGÍA (máximo cuatro páginas).

En esta sección se debe describir de manera organizada, clara y precisa la metodología que permitirá alcanzar los objetivos propuestos. La metodología debe evidenciar la estructura lógica y el rigor científico del proceso investigativo, incluyendo el enfoque metodológico seleccionado, el diseño del estudio y los procedimientos que orientarán su desarrollo.

Se deben detallar las técnicas, instrumentos, y estrategias metodológicas que se emplearán, especificando los procedimientos para la recolección, organización, sistematización, procesamiento y análisis de los datos según corresponda al enfoque metodológico seleccionado. Asimismo, se debe explicar la forma en que se realizará el análisis, la interpretación y la presentación de los resultados, así como las estrategias adoptadas para garantizar la calidad, validez, confiabilidad o rigor metodológico del estudio, de acuerdo con su diseño.

Esta sección debe ser coherente con el cronograma y el presupuesto de la propuesta, dado que constituye la base para la estimación de los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros necesarios para el desarrollo de la investigación.

La metodología debe contener, según la naturaleza y el diseño del estudio, los siguientes apartados:

- 6.1. Tipo de Estudio
- 6.2. Población y Muestra
- 6.3. Criterios de Inclusión
- 6.4. Criterios de Exclusión
- 6.5. Cálculo de Tamaño de Muestra (cuando aplique)
- 6.6. Método de Muestreo
- 6.7. Plan de Recolección de los Datos
- 6.8. Definición Operacional de Variables o categorías de análisis (según corresponda)
- 6.9. Plan de Análisis de Datos
- 6.10. Aspectos Éticos

7. TRANSFERENCIA Y USO DE LOS RESULTADOS

En esta sección se debe describir la forma en que los resultados del proyecto podrán ser utilizados, transferidos o incorporados para contribuir a la solución de problemáticas estratégicas a nivel institucional, regional, nacional o global. Se deben identificar los efectos esperados a corto, mediano y largo plazo, sustentados en el conocimiento generado durante la investigación.

*Los impactos esperados deberán describirse, cuando aplique, en las dimensiones de **docencia, asistencia e innovación**, especificando su contribución al fortalecimiento de la formación del talento humano en salud, la calidad y seguridad de la atención, el mejoramiento de los procesos institucionales y el desarrollo o implementación de innovaciones, tecnologías, productos o modelos organizacionales. Asimismo, podrán incluirse otros impactos que, de acuerdo con la naturaleza y alcance del proyecto, se consideren relevantes.*

Para cada impacto se deberán definir indicadores verificables, tanto cualitativos como cuantitativos, que permitan evidenciar su alcance y contribución. Entre otros, podrán considerarse indicadores relacionados con el fortalecimiento de capacidades institucionales, cambios en los procesos de formación, implementación de mejoras asistenciales, optimización de procesos, desarrollos tecnológicos e innovaciones.

Tabla X. Impactos Esperados

**PLANTILLA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE
INVESTIGACIÓN
INV-IBA-FO-03, Versión 2
INVESTIGACIÓN**

Dimensión del Impacto	Impacto esperado	Plazo (años) después de finalizado el proyecto	Indicador verificable
Asistencia		corto (1-4 años)	
Docencia		mediano (5-9 años)	
Innovación		largo (10 o más años)	

8. PRODUCTOS ESPERADOS

En esta sección se deben definir los productos esperados derivados del proyecto, indicando los indicadores y los medios de verificación que permitan evidenciar su cumplimiento. Los productos deberán formularse de acuerdo con la tipología vigente de productos de ciencia, tecnología e innovación definida por Minciencias.

Nota: Para las propuestas financiadas con recursos de la E.S.E. Hospital Universitario de Santander (HUS), los productos deberán cumplir los requisitos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria.

8.1. Generación de Nuevo Conocimiento. Incluye productos que corresponden a nuevo conocimiento científico o tecnológico o a nuevos desarrollos o adaptaciones de tecnología que puedan verificarse a través de publicaciones científicas, productos o procesos tecnológicos, patentes, normas, mapas, bases de datos, colecciones de referencia, secuencias de macromoléculas en bases de datos de referencia, registros de nuevas variedades vegetales, etc.

Tabla X. Resultados Esperados de Nuevo Conocimiento

Resultado/Producto esperado	Indicador
	<i>Ejemplo: Número de publicaciones indexadas</i>

8.2. Apropiación Social del Conocimiento. Incluye aquellos productos que son estrategias o medios para divulgar o transferir el conocimiento o tecnologías generadas en el proyecto a los beneficiarios potenciales y a la sociedad en general. Incluye tanto las acciones conjuntas entre investigadores y beneficiarios como artículos o libros divulgativos, cartillas, videos, programas de radio, presentación de ponencias en eventos, entre otros.

Tabla X. Resultados Esperados de Apropiación Social del Conocimiento

Resultado/Producto esperado	Indicador
	<i>Ejemplo: Número de ponencias en evento Nacional/Internacional</i>

**PLANTILLA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE
INVESTIGACIÓN
INV-IBA-FO-03, Versión 2
INVESTIGACIÓN**

8.3. Fortalecimiento de la Capacidad Científica Institucional. Incluye productos tales como formación de recurso humano a nivel profesional o de posgrado (trabajos de grado o tesis de maestría o doctorado sustentadas y aprobadas, semilleros de investigación), propuesta de diseño de cursos relacionados con las temáticas de los proyectos (deberá anexarse diseño de guías de cátedra como soporte que propicie su realización), formación y consolidación de redes de investigación (anexar documentación de soporte y verificación) y la construcción de cooperación científica internacional (anexar documentación de soporte y verificación).

Tabla X. Resultados Esperados de Fortalecimiento de la Capacidad Científica Institucional

Resultado/Producto esperado	Indicador

9. CRONOGRAMA.

En esta sección se debe presentar la programación de las actividades necesarias para el desarrollo del proyecto, desde la presentación y aprobación de la propuesta por las instancias correspondientes, hasta la finalización y cierre de la investigación. Las actividades deberán guardar correspondencia con los objetivos específicos, la metodología, los resultados esperados y la dedicación horaria declarada por cada integrante del equipo de investigación.

(Nota: En el caso de las propuestas presentadas a las convocatorias de investigación financiadas con recursos de la E.S.E. Hospital Universitario de Santander (HUS), La duración total del proyecto no podrá exceder el tiempo establecido en los términos de referencia de la convocatoria.)

Tabla X. Cronograma

Etapas	Actividad	Mes (inicio)	Mes (final)	Responsable*	Dedicación (horas/semana)	Dedicación total (horas/mes)
Logro Objetivo 1	1.1					
	1.2					
	1.n...					

*Relacione el nombre completo y rol de la persona responsable de la ejecución de la(s) actividad(es).

10. PRESUPUESTO

En esta sección se debe relacionar el presupuesto del proyecto, incluyendo los valores correspondientes en los rubros necesarios para la ejecución de las actividades y el cumplimiento de los objetivos, productos y resultados esperados.

El presupuesto deberá elaborarse de acuerdo con las categorías establecidas en la tabla, identificando para cada rubro la entidad que aporta el recurso, la dedicación requerida cuando aplique, y los aportes en efectivo o en especie. Asimismo, se deberá tener en cuenta la filiación institucional de los integrantes del equipo investigador. Cuando los recursos sean aportados directamente por el investigador, deberá registrarse la

**PLANTILLA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE
INVESTIGACIÓN
INV-IBA-FO-03, Versión 2
INVESTIGACIÓN**

denominación “Recursos propios” en la columna correspondiente.

Tabla X. Presupuesto

Rubro	Entidad que aportará el recurso	Dedicación Total hora/mes	Valor de la hora*	Recurso en Efectivo*	Recurso en Especie*	Total*
Etapas de Formulación/Ejecución/Recolección Datos						
Personal científico (relacione nombre de la persona y su rol)			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Personal científico (relacione nombre de la persona y su rol)			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición/Uso de equipos				\$ -	\$ -	\$ -
Materiales y reactivos				\$ -	\$ -	\$ -
Software				\$ -	\$ -	\$ -
Servicios técnicos				\$ -	\$ -	\$ -
Salidas de campo				\$ -	\$ -	\$ -
Bibliografía				\$ -	\$ -	\$ -
Etapas de Generación de Productos o Resultados Esperados	Entidad que aportará el recurso	Dedicación Total hora/mes	Valor de la hora*	Recurso en Efectivo*	Recurso en Especie*	Total*
Viajes y gastos de viaje				\$ -	\$ -	\$ -
Publicaciones y patentes				\$ -	\$ -	\$ -
Eventos académicos				\$ -	\$ -	\$ -
Total						

Nota: *Relacione los valores de dinero en pesos colombianos (mcte)

11. BIBLIOGRAFIA

Relacione únicamente las referencias citadas en el texto, organizadas en orden de aparición y utilizando el formato Vancouver Superscript (Superíndice).

Ejemplo:

“Según un estudio de 2011 del Ministerio de Sanidad y Consumo¹, el 71,4% de los jóvenes de 14-18 años consumen alcohol al menos una vez a la semana”.

1. **Organización Mundial de la Salud.** Informe OMS sobre la epidemia mundial de tabaquismo 2011. Advertencia sobre los peligros del tabaco [Internet]. Ginebra: OMS; 2011 [citado 24 de noviembre de 2016]. Disponible en: http://whqlibdoc.who.int/publications/2011/9789240687813_eng.pdf.

12. ANEXOS

Esta sección debe contener los instrumentos, formatos, guías, cuestionarios, escalas, formatos de recolección de datos y demás documentos que serán utilizados durante el desarrollo de la investigación. Asimismo, debe incluir el formato de consentimiento informado y, cuando aplique, el formato de asentimiento informado y otros documentos requeridos para la evaluación ética y metodológica de la propuesta.

**PLANTILLA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE
INVESTIGACIÓN
INV-IBA-FO-03, Versión 2
INVESTIGACIÓN**

Documento con el cual está relacionado: PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE CONVOCATORIAS INTERNAS DE INVESTIGACIÓN (INV-IBA-PR-02)

Esta página está diseñada para establecer el instructivo de diligenciamiento del formato y plasmar el control de modificaciones, en caso de ser necesaria su uso en físico proceda a imprimirla o por el contrario **evite su impresión**, con el fin de contribuir con la **Estrategia de Ahorro y Uso Eficiente de Papel** que actualmente maneja la ESE HUS.

CONTROL DE MODIFICACIONES					
Versión	Fecha	Descripción de la Modificación	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
1	Abril de 2024	Emisión del documento.	Yeidy Cardozo Morantes Profesional Universitario Investigación	Silvia Juliana Villabona Flórez Profesional Médico Especializado	Leydy Andrea Rondón Prada Jefe Oficina Asesora de Calidad
2	Junio de 2026	Añadió plantilla para presupuesto y elaboración de Cronograma de Actividades	Andrea Marcela Aceros Lora Profesional Especializado Investigación	Luisa María Centeno Apoyo Nivel Profesional Universitario Investigación	Marisela Márquez Herrera Subgerente Gestión para la Docencia e Investigación